

NOMBRAMIENTO

Señora
Karla Herrera Paz
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la sesión extraordinaria de la Junta Universal de Accionistas de la compañía HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, celebrada el dieciséis de mayo del dos mil dieciocho, tuvo a bien en elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el tiempo de dos (2) años, siendo sus atribuciones las estipuladas en el Art. Noveno de la Escritura Pública de Constitución y conforme a la Ley de compañías.

La compañía HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. se encuentra legalmente constituida el 19 de abril del 2005, ante el notario Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario DECIMO SEXTO del cantón Quito, y aprobado su constitución mediante Resolución N° 05.q.ij.22.55 del 9 de junio del 2005. E inscrita según Repertorio N° 7, Tomo Primero Folio Ciento Ochenta y Tres bajo el número Doscientos Once con fecha 23 de junio del 2005.

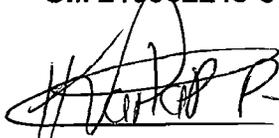
Atentamente,



Jessica Córdova
SECRETARIA DE LA JUNTA

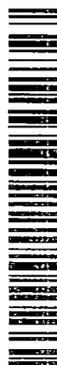
Nueva Loja. 16 de mayo del 2018, agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A., domiciliada en la ciudad de Nueva Loja cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.

Sra. Karla Herrera
C.I. 210662243-6



N° TRAMITE: 60587-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento

02/08/18 2.1.8



**HOJA EN
BLANCO**

**HOJA EN
BLANCO**



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CINCO**, Folio: Ciento cuarenta y seis, bajo el Número: Ciento cuarenta y seis y anotado en el repertorio general con el número: Mil trescientos seis, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A.**

Nueva Loja, 20 de julio de 2018



Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 61668
HORA: 11:58:59



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>